

ANUNCIO DE LA LISTA PROVISIONAL, REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA PROVEER DE VEINTISIETE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN TURNO LIBRE. (BOE N.º 32, Resolución 24 de enero de 2023, publicado el 7/02/2023).

El Tribunal, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2023, y tal y como se deriva de la correspondiente acta, procede a adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Tras la publicación de las convocatorias, para la realización de las entrevistas a los aspirantes empatados en diferentes tramos de puntuación, de acuerdo con el punto 3 de la cláusula Séptima de las Bases Generales publicadas en el BORM de fecha 22 de diciembre de 2022, los días 15 de junio y 26 y 28 de septiembre en la Sala de Crisis del Centro Integral de Seguridad, el Tribunal da por finalizado el proceso de valoración de aspirantes.

SEGUNDO.- Dar por concluido el periodo de selección y calificación, establecido en el sistema selectivo, de concurso, de conformidad con lo establecido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

TERCERO.- Aprobar la lista provisional, con el siguiente orden de prelación tras las valoraciones obtenidas, en la experiencia profesional y méritos académicos y la resolución de los desempates, mediante los criterios establecidos en la cláusula séptima, contemplados en las Bases de Selección.

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTUACIÓN (MÁX. 100)
1.	FRUCTUOSO HENAREJOS, DOLORES	100
2.	GONZÁLEZ LORCA, M.ª ÁNGELES	100
3.	MARTÍNEZ SOLANO, ANA BELÉN	100
4.	ORTEGA MONTOYA, JENNIFER	100
5.	OTÓN CARRILLO, M.ª SOLEDAD	100
6.	PÉREZ SÁNCHEZ, M.ª JULIA	100
7.	RÍOS CORTÉS, TOMÁS	100
8.	SÁNCHEZ MERINO, RUBÉN	100
9.	TÁRRAGA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	100
10.	CARRILLO SÁNCHEZ, M.ª ISABEL	100
11.	LÓPEZ ALBALADEJO, M.ª JOSÉ	100
12.	LÓPEZ HERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN	100
13.	LÓPEZ TÁRRAGA, ALEJANDRO	100
14.	LUNA HERNÁNDEZ, DOLORES	100
15.	MARTÍNEZ LLORIS, M.ª CARMEN	100
16.	OLMOS MOROTE, M.ª ANTONIA	100
17.	VERA SÁEZ, ISABEL CATALINA	100
18.	AVILÉS GÓMEZ, CARMEN M.ª	100
19.	DIEZ ANGULO, CARMEN HILDA	100
20.	MARTÍNEZ ARANDA, MARIANO JAVIER	100
21.	TRIVIÑO ALBALADEJO, ANTONIO JOAQUÍN	100
22.	VERA PÉREZ, ALICIA ASCENSIÓN	100
23.	CAMPAYO ANIORTE, FERNANDO	100
24.	CEREZO CAMPOY, JOSÉ	100
25.	JIMÉNEZ OLMOS, ANA BELÉN	100
26.	SAURA MARÍN, LUIS	100
27.	LÓPEZ JIMÉNEZ, M.ª CARMEN	100
28.	GALLEGO PARTIDOS, M.ª JOSÉ	100
29.	SÁNCHEZ JACINTO, AMAIA	100
30.	LÓPEZ YEPES, MANUEL JESÚS	100
31.	RAMAS IGEA, MARÍA LOURDES	100
32.	GARCÍA TOMÁS, M.ª BELÉN	100
33.	FERNÁNDEZ CAMPA VÁZQUEZ, CONCEPCIÓN	100
34.	PÉREZ ADÁN, ANTONIA	95,8

35.	JARA TORRECILLAS, AMALIA	88,6
36.	LÓPEZ AVILÉS, PILAR REYES	73,9
37.	GARCÍA ROJAS, ELISA ISABEL	71,5
38.	GONZÁLEZ PÉREZ, LORENA	60,7
39.	TARDY, NATHALIE HELENE	60,4
40.	SALMERÓN ESPARZA, LIDIA	59,8
41.	LUMERAS SÁNCHEZ, NURIA	58
42.	NAVARRO LUCAS, INMACULADA DE LOS ÁNGELES	56,8
43.	MÁS ESTEBAN, M.ª JOSÉ	55,6
44.	MORENO RUIZ, MARTA MARÍA	55,6
45.	MARTOS MATEO, ANTONIA	55,3
46.	CLARES COLL, JUAN JOSÉ	54,4
47.	LÓPEZ VERDÚ, JUAN MIGUEL	54,4
48.	MORALES CHACÓN, M.ª DEL MAR	53,8
49.	MARTÍNEZ FUENTES, M.ª INMACULADA	53,2
50.	GÓMEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	50,5
51.	DE LA CASA EGEA, ESTHER	49,3
52.	HERNÁNDEZ ORDAZ, SANTIAGO JOSÉ	48,7
53.	ABELLÁN GIL, CONCEPCIÓN	48,4
54.	VILLALBA LÓPEZ, HOLGUER EDUARDO	48,1
55.	ANDRÉS GONZÁLEZ, EVA M.ª	47,5
56.	GARCÍA MATALLANA, GEMA	46,9
57.	CAMPILLO PARDO, M.ª JOSÉ	46,6
58.	REBOLLO GUILLÉN, PATRICIA	46,6
59.	GUILLAMÓN LÓPEZ, M.ª BELÉN	46,6
60.	MARQUÉS AYALA, ANDRÉS	46
61.	SÁNCHEZ PEÑALVER, ISABEL	46
62.	NOVA AMURRIO, MARGARITA	45,7
63.	ALCANTUD CROS, ELENA	45,4
64.	PARAPAR FERNÁNDEZ, YOLANDA	45,1
65.	NORTES MARTÍNEZ, ENCARNACIÓN	44,5
66.	HEREDIA OLMOS, ASUNCIÓN	44,2
67.	MARÍN MARTÍNEZ, CRISTINA ISABEL	43,9
68.	MORENO FERNÁNDEZ, GLORIA	43,6
69.	SANTIAGO SANTIAGO, M.ª DEL CARMEN	43,6
70.	MARÍN DATORRE MARÍA CRISTINA	43,6
71.	PALMA RODRÍGUEZ, GUILLERMINA CORAIMA	43,6
72.	FRUCTUOSO PÉREZ PABLO	43,6
73.	MORENO ALONSO, SANTIAGO	43,6
74.	CARRILLO REINA, LUCÍA	43,6
75.	RODRÍGUEZ PUCHE, M.ª DOLORES	43,6
76.	MARTÍNEZ PÉREZ, SANTIAGO	43,3
77.	LÓPEZ PÉREZ, JUAN LUIS	43
78.	GÓMEZ NAVARRO, ANTONIA	42,7
79.	ABADÍA GÁLVEZ, LUISA BERNARDINA	42,7
80.	MONDÉJAR MORENO, MELISA	41,8
81.	GONZÁLEZ PANDO, ISAAC	41,8
82.	GALINDO ESCUDERO, CARMEN	40,9
83.	MUÑOZ SÁNCHEZ, LAURA	40,9
84.	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CRISTINA	40,9
85.	ROMERO ROMERO, M.ª NIEVES	40,6
86.	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, FELICIDAD	40,6
87.	LUCAS GIMENO, JOSÉ FRANCISCO	40
88.	LÓPEZ ARCE, BIENVENIDA	40
89.	MERCADER MOLTÓ, ÁGUEDA	40
90.	LUCAS GARRE, JOSÉ ANTONIO	40
91.	JARA PEDRO, CONCEPCIÓN	40

92.	MARTÍNEZ GUZMÁN, ANA	40
93.	PEDREÑO APARICIO, PEDRO	40
94.	RIQUELME RIQUELME, M. ^a ÁNGELES	40
95.	LORENTE MARÍN, ANA MARÍA	40
96.	BALLESTA OTÓN, CARLOS	40
97.	RABASCO SAN NICOLÁS, JOSÉ MANUEL	40
98.	NICOLÁS MARTÍNEZ, ENCARNACIÓN	40
99.	JIMÉNEZ LÓPEZ, NOEMÍ	40
100.	SABATER VALERA, MARIA BELÉN	40
101.	ANGULO ANGULO, VERÓNICA	40
102.	MARTÍNEZ NAVARRO, M. ^a CARMEN	40
103.	REBOLLO GUILLÉN, M CARMEN	40
104.	VILLAESCUSA PLAZA, FRANCISCO JAVIER	40
105.	LÓPEZ MÍNGUEZ, ISABEL ROCÍO	40
106.	SÁEZ MARCO, MÍRIAM	40
107.	IPATOVA SHELINSKAYA, EUGENIYA	40
108.	ALCARAZ SÁNCHEZ INMACULADA	40
109.	LIZÓN KOZAK, DANIEL	38,6
110.	JEEBNAOUI BAOU, GHIZLANE	33,8
111.	BRUNA ALCARAZ, CARMEN	26
112.	LÓPEZ CABRERIZO, M. ^a LAURA	24,4
113.	ALEGRÍA MARTÍNEZ, CRISTINA	22
114.	MARTÍNEZ PEÑAFIEL, M. ^a DOLORES	20,4
115.	PAÑOS MARTÍNEZ, NURIA	20
116.	GALERA CASTEJÓN, ÁNGEL MANUEL	16,8
117.	GÓMEZ MARTÍNEZ, EVA MARÍA	6
118.	HERNÁNDEZ ALARCÓN, JAIME	0
119.	BRITO MEDINA, RUBÉN JESÚS	0
120.	FERNÁNDEZ ESTEBAN, JAVIER	0

Aspirantes excluidos, por incomparecencia injustificada a la entrevista, según el punto tercero de la cláusula séptima, Calificación Final:

121.	BERNAL ABENZA, DOLORES M. ^a
122.	GUIRAO ESTEBAN, TOMÁS
123.	IGUAL GÓMEZ VALADEZ, VICTORIA
124.	PARDO DÍAZ, LEANDRO
125.	FLECHER FLORES, SANDRA
126.	MENDOZA MÁRQUEZ, MARCOS DANIEL
127.	LUCAS MORENO, ANTONIO
128.	ARENAS ALARCÓN, CRISTINA
129.	ARIAS NÚÑEZ, EUGENIO
130.	GIGANTO GALLEGO PABLO
131.	KAMUSI AJOKU, VÍCTOR
132.	LÓPEZ GARRIDO, JUAN MANUEL
133.	PASTOR ESPUCH, M. ^a DEL CARMEN
134.	SÁEZ RODRÍGUEZ, JESÚS
135.	SÁNCHEZ INGLÉS, M. ^a DOLORES
136.	TOBAR CHOCOMELI, RAQUEL
137.	VIVEROS BENÍTEZ, YOLANDA BEATRIZ
138.	ZAPATA GUTIERREZ, JOSUÉ MAURICIO
139.	TORRES MARTÍNEZ, IRENE

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, y en la página web, otorgando a los interesados un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES para presentar alegaciones.

Dicha información se hace pública mediante exposición del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios presencial y

electrónico del Ayuntamiento. En relación a los acuerdos contenidos y en función del tipo del mismo:

a) Contra los actos de mero trámite o propuestas provisionales, los interesados podrán presentar alegaciones ante el Tribunal, que serán resueltas en los plazos fijados en las actas y, en su caso, de manera previa a la siguiente prueba.

b) Contra las resoluciones definitivas y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada impropio ante la Alcaldía del Ayuntamiento en el plazo de un mes.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,